



**SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO**

DECRETO N° 522

LAJA, febrero 19 del 2010

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 3) Reunión N° 04 de fecha 19.02.10, Acuerdo N° 18 del Concejo Municipal;
- 4) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 6) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

- 1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Gastos:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
21				Gastos en Personal	6.572
	04			Otros Gastos en personal	6.572
		004		Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios	6.572
31				Iniciativas de Inversión	(6.572)
	01			Estudios Básicos	(6.572)
		002		Consultorías	(6.572)
			005	Diseño ingeniería especialidades proyecto EGIS	(6.572)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos. 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233



**SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO**

Nº 522

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte integrante de este Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal



VFT/MGV/FJV/mfs *19.02.10*

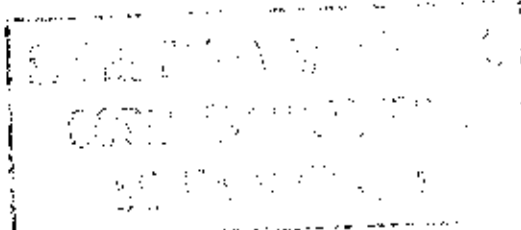
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233



DECRETO N° 643

LAJA, febrero 24 de 2010

VISTOS:

- 1) Memos Administrador Municipal;
- 2) La Ley que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación interna al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria Interna en la Partida de Gastos del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal

Saluda atentamente
Certifico:

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

VFT/ MGVI/ARD/mfs *24.02.10*

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno (1)
- Archivo SSMM (1)

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja

Ba maceda 292 Fonos 534230 - 534231 - 534232 - Fax 534233



SECRETARIA MUNICIPAL

COPIA INFORMATIVA

SE HA DICTADO DECRETO N° 680

LAJA, Febrero 25 del 2010

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 3) Reunión N° 06 de fecha 25.02.10, Acuerdo N° 28 del Concejo Municipal;
- 4) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 6) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Gastos

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
22					Bienes y Servicios de Consumo	(1.281)
	05				Servicios Básicos	(1.281)
31					Iniciativas de Inversión	1.281
	02				Proyectos	1.281
		004			Obras Civiles	1.281
			001	007	Reparación Edificio Municipal 2º Parte	1.281

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde

Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

VFT/MGV/ARD/mfs *25.02.10*

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233



**SECRETARIA MUNICIPAL
COPLA INFORMATIVA
SE HA DICTADO**

DECRETO N° 681

LAJA, febrero 25 del 2010

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 3) Reunión N° 06 de fecha 25.02.10, Acuerdo N° 26 del Concejo Municipal;
- 4) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 6) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Gastos

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
31					Iniciativas de Inversión	0
	02				Proyectos	0
		004			Obras Civiles	0
			001	016	Cierre y Radier Sede Social Las Ciénagas	4.500
			009		Mejoramiento Sedes Sociales	(4.500)

- 2.- **APRUEBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte integrante de este Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**

Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal

Saluda atentamente
Certifico:

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

VFT/MGV/ARD/mfs *25.02.10*

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

i. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233



**SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO**

DECRETO N° 682

LAJA, febrero 25 del 2010

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 3) Reunión N° 06 de fecha 25.02.10, Acuerdo N° 27 del Concejo Municipal;
- 4) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 6) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

- 1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Ingresos y Gastos

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
13					Transferencias para Gastos de Capital	1.500
	01				Del Sector Privado	1.500

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
22					Bienes y Servicios de Consumo	(15.655)
	05				Servicios Básicos	(15.655)
33					Transferencias Capital	17.155
	03				A Otras Entidades Públicas	17.155

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233

**SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO**

Nº 682

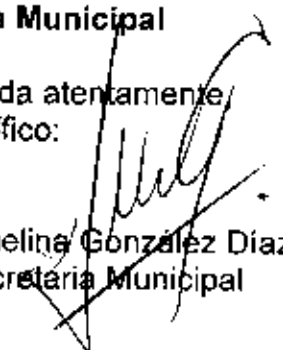
2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:


Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

^{MS}
VFT/MGV/ARD/mfs *25.02.10*

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

J. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233